

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL	700013105001201100555-01
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	65839
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	BRÍGIDA ROSA PAYARES DE GONZÁLEZ
OPOSITOR:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN
	LIQUIDACIÓN
FECHA SENTENCIA:	03/03/2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL735-2020
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA- MODIFICARÁ LA SENTENCIA PROFERIDA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/03/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 10/03/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGÁS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta